

COMUNICADO DEL GRR, COMO COORDINACIÓN DE LA CAMPAÑA PAREN DE FUMIGAR, ANTE LOS HECHOS QUE SE DESATARON A PARTIR DEL FALLO DE LA JUSTICIA, SOBRE EL BARRIO ITUZAINGO ANEXO, DE LA CIUDAD DE CORDOBA

El reciente fallo judicial ocurrido en Córdoba, que intima a que se cumpla la ley, alejando las fumigaciones del Barrio Ituzaingó Anexo de la Capital provincial, ha provocado una importante repercusión mediática, incluyendo una llamativa mención, en el discurso del día de hoy de la Señora Presidenta. El hecho del que se trata, es, en realidad, la punta del iceberg que venimos denunciando desde hace años y ante el cuál se han cerrado hasta el momento, no solo las puertas, sino también los oídos y el corazón, tanto de los funcionarios como de la Justicia.

Desde hace cuatro años venimos implementando una Campaña contra las Fumigaciones en el territorio de las provincias sojeras y arroceras. Esa Campaña nació precisamente inspirada en las luchas de las Madres del Barrio Ituzaingó Anexo, y tratando de que el heroico ejemplo que ellas nos proporcionaban, se hiciera útil en el resto del territorio crucificado por los venenos que acompañan a los monocultivos. En esa Campaña contra las fumigaciones, fuimos sobrepasados en nuestra capacidad de sorpresa y de dolor, por los efectos de la extrema contaminación que hallamos en todas partes del territorio en que se impuso la agricultura industrial. Esos registros están presentes en diversos e incontables testimonios, películas documentales, presentaciones judiciales, conferencias de prensa, páginas Web, etc. Nadie debería sorprenderse ahora, de lo que hace años venimos denunciando. Se trata de un genocidio practicado sobre las poblaciones de las provincias sojeras y de los puertos por donde se exportan los porotos, un genocidio que se oculta porque acompaña los éxitos del modelo agro exportador, así como los record de cosechas.

Las evidencias de que el cáncer es una metástasis en el cuerpo enfermo de la Argentina exportadora de commodities, son incontrastables. Las evidencias de que se trata de una metástasis que acompaña de manera obligada a la frontera agropecuaria, que las malformaciones en niños, el asma, los abortos, los problemas respiratorios y de piel, los procesos de impotencia sexual, las parálisis progresivas y otros males, son propios de un modelo de producción que conlleva el uso masivo de venenos. No solo lo hemos afirmado nosotros, sino también numerosos investigadores y facultativos lo han demostrado, en algunos casos también, médicos con altas responsabilidades en centros sanitarios. Lamentablemente, no fueron escuchados. Aún más todavía: un programa televisivo: La Liga, emitido por Telefé, en 2008, exhibió un documental impresionante, que vieron más de un millón de personas y donde se mostraron los impactos del modelo sobre las poblaciones, e inclusive sobre un ex fumigador, cuya figura esperpéntica y trágica, quedó grabada en la retina de todos aquellos que se conmovieron con su llanto desgarrador. A pesar de ello, Fabián Tomás, aquejado de males irreversibles, todavía espera en la ciudad de Basavilbaso, que algún investigador o miembro de la justicia lo entreviste, para hacer conocer a través de su propia y personal experiencia, la irresponsabilidad y el desmanejo que acompaña la práctica de las fumigaciones en que se basa el actual éxito agrícola argentino.

Para los diarios, tal vez sea ésta una noticia más. Para el Gobierno, probablemente, la ocasión de mostrarse informado y demostrar que es rápido en reflejos. Para la Ministra de Salud tal vez, la circunstancia de sumar un nuevo problema a los muchos que tiene por resolver. Nosotros queremos recordarles a todos y a la opinión pública, que lo que estamos viviendo es una catástrofe sanitaria sin precedentes, que es la contraparte necesaria de un modelo agropecuario que tanto cuando se lo implementó en los años noventa, como en todos estos años en que se lo respaldó y acrecentó, los decisores deben haber sopesado como un precio que estaban dispuestos a pagar. En ese sentido, las consecuencias sanitarias del modelo y sus impactos, podrían constituir delitos sumamente graves, tal vez de lesa humanidad, ya que han ocasionado daño y muertes innumerables en miles de personas inadvertidas e indefensas. Estas responsabilidades alcanzarían a los decisores y funcionarios del área que continúan insistiendo en llamar fitosanitarios a los venenos que provocan enfermedad y muerte en personas y animales, pero alcanzaría también, a quienes habilitaron los tóxicos, para su uso comercial, a quienes los categorizaron como de baja toxicidad, y a los que desde puestos ministeriales o desde asociaciones empresariales, han realizado campañas publicitarias, afirmando que algunos de esos tóxicos desaparecían en contacto con el suelo o que inclusive, podrían beberse de tan inocuos que serían.

Es imprescindible que se abran investigaciones a fondo sobre la situación sanitaria existente en la Argentina como consecuencia de estos impactos y que se establezcan estadísticas de morbimortalidad en las zonas sojeras para poner al descubierto el modo en que la salud y la vida han sido impactadas. Es necesario, asimismo, que se investigue la razón por la que las leyes que regulan el uso de agrotóxicos o la distancia de su aplicación a las poblaciones no se cumplen, y que no se cumplen prácticamente en ningún lugar de la Argentina. Estamos de acuerdo con la Señora Presidenta que son problemas que los municipios podrían haber tratado de resolver, pero que ello no nos haga olvidar que las autoridades de aplicación según las leyes existentes, son los ministerios del área, y que, no solo no cumplieron con su deber, sino que traicionaron a lo largo de los últimos doce años, su rol de Estado, por connivencia con los intereses empresariales. Asimismo, tengamos en cuenta que las autoridades municipales han sido sistemáticamente devaluadas en su autoridad, en un país que no respalda ni autonomías ni desarrollos locales, ni estimula liderazgos capaces de implementar alternativas. Abrir un debate sobre los estragos que provoca el modelo sojero y de las agriculturas industriales, nos interroga sobre la Argentina que soñamos, sobre nuestras debilidades y nuestras faltas graves. Ojalá nos atrevamos a continuar este incipiente camino, que pareciera haberse abierto gracias a la lucha de las Madres del barrio Ituzaingó anexo de la ciudad de Córdoba.

**GRR Grupo de Reflexión Rural
CAMPAÑA PAREN DE FUMIGAR
13 de enero de 2009**

<http://www.grr.org.ar/campanapdf/index.php>

<http://horizontesurblog.blogspot.com/>